Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Compañia de Jesus. — que porquanto el acequia de S. Andres es la principal de donde los vecinos desta ciud. toman el agua para beuer y el Colegio de la compañia de Jesus desta ciud. tiene vnas secretas que caen sobre la dha acequia y por ellas entran muchas inmundicias en grave daño de los vecinos = y la ciudad a hecho diferentes recados al P.e Rector del dho Collegio para que haga se quiten dhas secretas y no lo a hecho = acuerda la ciudad que los ss.es Domingo Chauarria y Dn Ber.do Sala franca regidores por vltimo recado hablen al P.e Rector del dho Collegio para que haga se quiten las dhas secretas y digan que de no hacerlo la ciudad tomara resoluçion

Librança al S.r Don Antonio Salad.o — que porquanto en la limpia del escorredor del Maçejar y demas escorredores de la acequia m.or de aljufia se an gastado trecientos reales y para hacer los tablachos p.a los dhos escorredores otros setenta y dos reales = la ciud. acuerda se de librança al señor Don Antonio Salad.o Reg.r Comiss.o nonbrado para el dho efecto de los dhos trecientos y setenta y dos reales sobre Martin de Segura admin.or de la renta de sisa y libras desta ciud. = Salieron los ss.es Don Joseph de Auellaneda y D. Baltasar Fontes regidores =

Licencia de vino — Apet.on de Don Joseph Zeldran Vergonzo vecino desta ciud. en que pide licencia para bender creçiano bas de vino de su cosecha = la ciud. auiendola y doy botado por botos secretos le concedio la dha licencia y acordo bender las dhas creçiano botas de vino en su aiçuria a precio de quarenta mrs el cuarto y le concedio determino por todo m.do con calidad de que no tenga otra tauerna y recojendo la licencia dada